

ACUERDO 20 SE SEÑALAN NORMAS RELATIVAS AL PAGO DE CESANTIAS

El presente estatuto regula lo concerniente a los requisitos a que deben sujetarse las solicitudes de pago de cesantías definitivas y de avances de cesantías parciales causadas a favor de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la Universidad Tecnológica hasta el 31 de diciembre de 1984.

MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO 10 SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 020 DEL 25 DE JULIO DE 1986

Fuente:

http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3783/acuerdo-20-se-sealan-normas-relativas-al-pago-de-cesantias

